

El Norte

Se publica dos veces á la semana

Cáceres 1.º de Octubre de 1904

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BICERRA

Núm. 306

TEATRO DE CÁCERES

Habiendo resultado desierta la subasta anunciada para la construcción de las obras del Teatro, se pone en conocimiento del público que el día 8 de Octubre, de diez á once de la mañana, se verificará nueva subasta en las mismas condiciones que la anterior.

En el Círculo de la Concordia estarán de manifiesto el presupuesto de condiciones, planos, etcétera, y se advierte de nuevo que la suma total que aborará la Sociedad, es la de cien veinticinco mil pesetas, por la construcción del Teatro completo y concluido, excepción hecha de decoraciones, mobiliario y atrezzo.

La subasta tendrá lugar en el Círculo de la Concordia.—El Presidente, José López Montenegro.

CRÓNICA

La escasez de noticias políticas que acusa estos días la prensa de Madrid, revela bien á las claras que los proyectos políticos se preparan para las batallas que han de reñirse en el Congreso.

Por hoy sólo nos anuncian el descontento de la Comisión vasca con el ministro de Hacienda, y con los periodistas á quienes manifestó que marchaba á la Granja y donde marchó fué á Biarritz.

Aunque de poca importancia el detalle, demuestra una vez más el divorcio que existe entre el Gobierno y sus hombres, con la opinión pública.

ERROR DE CÁLCULO

Resulta ahora que el Sr. Linares, no tiene bastante dinero con los veinte millones de pesetas que se le autorizaron, para desarrollar sus reformas militares.

A ello alude *El Imparcial* en su número de hoy:

“Hay que emplear—dice—en la dotación de la defensa nacional cuantos medios sean necesarios... Pero hay que ver cómo se emplean. Porque todo nos parece poco para el ejército; pero la menor cantidad es excesiva si ha de ser diáspida ó si ha de perderse en el régimen de la insuficiencia y de la ineptitud.”

Con tal motivo la prensa espera gran marejada en las próximas se-

siones, y algún periódico de Madrid se expresa en los siguientes términos:

“Desconocemos la justificación de los gastos extraordinarios hechos en Guerra; no sabemos todavía las mejoras urgentes llevadas á cabo, con evidente y grande sacrificio del Tesoro, ni siquiera si se han transformado convenientemente y cumplidamente los elementos de defensa de nuestro territorio...”

Lo que si nos consta de ciencia cierta—y creemos que aún no se ha hecho público—es que al poner en práctica sus reformas el general Linares, se ve sorprendido con que para ello no bastan los veinte millones, cuyo gasto fué autorizado por las Cortes; que se hicieron mal los cálculos, y por ende, los créditos extraordinarios no alcanzan á todo aquello para lo cual se pidieron.

Ahora resulta que el ministro de la Guerra necesita cuatro millones más de pesetas, sólo para tales atenciones, que quiere englobar esa cantidad en el presupuesto pendiente de discusión para 1905, modificándolo con este aumento, y que pretende sea el de Guerra el primero que se ponga á debate, á fin de que lo menos posible se retarde la aplicación de los nuevos créditos.

Y aun no sabemos si continuará luego la racha, por otro error de cálculo.

A cualquiera se le ocurrirá que ante fracaso tan manifiesto, el general Linares ha dimitido la cartera. Pues, no, señor. El dimitido, según se nos dice, ha sido uno de sus asesores, á quien se ha obligado á pedir el pase á la reserva, por no haber calculado los gastos sobradamente.

INTENCIONES DE VILLAVERDE

No lleva á las Cortes el ex-ministro objeto alguno perturbador, al decir de los periódicos:

“Su obsesión—dicen—es el problema económico. Nada hará que desdiga de su actitud correctamente ministerial hasta que el Gobierno ponga de manifiesto ante las Cámaras cuál es la labor que á su deliberación ha de someter. Y si en ella, con la preferencia que él juzga indispensable y que los intereses del país reclaman, no se halla la solución al problema del cambio internacional, el Sr. Villaverde está resuelto (al menos hasta hace muy pocos días) á presentar al Congreso, quitando á su iniciativa todo sesgo político al uso y contando con el concurso inmediato de sus más íntimos amigos, una proposición incidental, que parece trae redactada ya, invitando al Gobierno y á la Cámara á acudir, sin levantar de ello mano y preferentemente á todo otro cualquier asunto, al remedio de la presente crisis económica que, sobre comprometer el crédito de España, determina y acrecienta de día en día el enorme encarecimiento de la vida que venimos sufriendo.”

“El marqués de Pozo Rubio—añaden—si el Gobierno se duerme ú opone dificultades á que el asunto se debata, se verá obligado á quemar hasta el último cartucho (son las frases de algunos de sus amigos) en defensa de las solicitudes que estima pertinentes y urgentísimas para mejorar el cambio.”

Si por fin logra la mejora del cambio, no habrá hecho poco el Sr. Villaverde, pero ¿le permitirán esa gloria sus amigos?

De la Academia Militar

Conocida la solicitud hecha á la Diputación provincial por el señor alcalde para adquirir el edificio que ocupa el Hospital, existe la expectativa consiguiente por saber las proposiciones que se harán á la Corporación municipal, haciendo algunos depender la venida de la Academia

de la disponibilidad del edificio en cuestión.

Es casi seguro, por lo que hemos oído á algunos señores diputados, que coadyvarán en lo posible y dentro de sus facultades á mejora tan indiscutible para la capital y para su provincia, siendo de suponer que si sólo depende de eso, tendremos Academia en Cáceres.

Nosotros, hasta conocer cómo se desenvuelven estas negociaciones entre las dos entidades provincial y municipal, hemos de ser parcos en nuestros juicios: luego que eso se resuelva y debe resolverse pronto y bien, entonces será llegado el momento de emitir un juicio exacto, según la clase de obstáculos que se presenten una vez disponible el Hospital provincial.

Para conocimiento de nuestros lectores en la provincia, copiamos la solicitud del señor alcalde que dice así:

“A la Excmo. Diputación provincial:

El Ayuntamiento de esta Capital, con cuya presidencia me honro, acordó en sesión de 21 del corriente que en su nombre me dirigiera á V. E. como lo hago en súplica de que por el Excmo. Sr. Gobernador se indicara si pertenece y hoy ocupa el Hospital provincial, pudiera ser ofrecido por el Ayuntamiento para instalar en él la Academia Militar de Infantería de nueva creación. Y al cumplir el encargo que se me confirió, he de permitirme exponer algunos hechos que justifican la pretensión formulada.

Hace algún tiempo que el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra acordó la creación de una Academia Militar de Infantería á semejanza de las que tienen las demás armas del Ejército, é invitó á las Capitales que quisieran se instalara en ellas el nuevo Establecimiento de Enseñanza Militar, hicieran las proposiciones ú ofrecimientos que estimaran oportunos, nombrando una Comisión que, previo estudio de las distintas proposiciones así como las condiciones topográficas, climatológicas, higiénicas, etc., de las distintas localidades proponentes emitiera dictamen que serviría de base para fijar el punto donde el nuevo Centro había de establecerse.

El Ayuntamiento de Cáceres, celoso defensor de los intereses que le están confiados, entendiendo que sería altamente beneficioso para la Capital el conseguir la instalación en ella de la Academia dicha, acudió al que pudiéramos llamar concurso, ofreciendo el único edificio de que podía disponer, que es el llamado “Colegio viejo.”

No hace muchos días, vino á esta Ciudad la Comisión encargada de dar el dictamen á que antes se alude, y si la impresión fué favorable y las condiciones topográficas, climatológicas de Cáceres, no pasó lo mismo con el edificio ofrecido, que desde luego rechazaron por insuficiente.

La visita á los campos que con destino á práctica de instrucción y tiro se ofrecieran dió lugar á que vieran exteriormente el edificio que hoy ocupa el Hospital provincial, del que hicieron justos y merecidos elogios, y, como estos dieran motivo á que le fuera enseñado interiormente, convinieron en que reunía condiciones inmejorables para instalar en él la Academia en proyecto, ofreciendo hacerlo constar así en el informe que han de emitir si por nuestro Ayuntamiento, se estaba en condiciones de ofrecer mencionado edificio.

Perteneciendo éste á la Excmo. Corporación á que me dirijo, sólo por cesión que del mismo se le hiciera, podría el Ayuntamiento ofrecerlo y de ahí el acordar en la sesión del 21, proponer dicha cesión. No quiere Cáceres ni su Ayuntamiento tampoco que los intereses de la provincia se sacrifiquen ni que queden olvidados ó peor atendidos los

sagrados servicios que á ella están encomendados. Medios habrá seguramente de conciliar los intereses de todos y de conseguir que sin daño para nada ni para nadie pueda Cáceres obtener un beneficio de cuantía. Ni ha de indicar nada relativo al medio que pueda emplearse para conseguir el fin apetecido: los Sres. Diputados, inspirándose como siempre en la justicia y en el sincero afecto que le inspiran los intereses, cuya guarda les está conferida, propondrán los medios que su mejor criterio les sugiera y Cáceres apreciará, cuál le es más conveniente, habida cuenta de hasta dónde pueden llegar sus sacrificios por conseguir lo que hoy pretende.

La Excmo. Diputación acordará si ha de ser venta, arrendamiento, permuta, construcción de nuevo edificio para Hospital provincial, arreglo de algunos de los ya existentes que pudieran dedicarse á ese fin. Ella hará, en una palabra, las proposiciones que crea justas en la seguridad de que por el Ayuntamiento no se le ha de escatimar nada de lo que pueda dar, y ella apreciará seguramente en su justo valor esta gestión del Ayuntamiento de Cáceres, inspirada tan sólo en el deseo vehemente de mejorar en cuanto pueda la Ciudad, cuya administración le está confiada.

En nombre, pues, del Ayuntamiento de Cáceres,

SUPlico á la Excmo. Diputación se sirva acordar, las condiciones en que cedería aquel edificio de su propiedad donde se halla hoy instalado el Hospital provincial, á fin de que el mismo pueda ser ofrecido, para instalar en él la Academia Militar de Infantería: y seno que se entendiera con el citado Ayuntamiento para la solución de cuantos incidentes pudieran surgir en evitación de que si aquella había de darse por la Corporación toda, no fuera oportuna en el orden del tiempo, habida cuenta de las dificultades y moratorias que necesariamente implica la reunión de todos los Sres. Diputados.

Cáceres 26 de Septiembre de 1904.—José ELÍAS Y PRATS.”

Sueltos

El señor gobernador seguramente ignora las condiciones que reúne el alcalde nuevamente nombrado, aun con el carácter de interino, en el Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.

Todos sabemos que se instruyó un expediente por un delegado del Gobierno civil, por virtud del cual, con más ó menos motivos legales (que ésta no es ocasión de discutirlo) se suspendió el Ayuntamiento, nombrando concejales interinos en el mismo número que fueron los suspensos, pero es el caso que entre ellos está uno que no sabe leer y en cuanto á escribir sólo aprendió á pintar su nombre *Donato* y su primer apellido *Pereira*, porque el segundo ni siquiera á pintarlo aprendió; pues á éste precisamente se ha elegido alcalde.

Para mayor dato, si buscan en las oficinas del Gobierno, encontrarán una providencia dictada en análoga ocasión, suspendiéndole de alcalde, por no saber leer ni escribir, que es hoy la razón que tenemos para llamar la atención de la autoridad gubernativa.

Es deplorable que al frente de un pueblo como Malpartida, que por su importancia tiene personas de relativa ilustración, se encuentre el señor duque de Bailén con que de sus

amigos el único analfabeto es el alcalde; y siendo ésta una de las excepciones determinadas por la ley Municipal, podría el señor gobernador no consentir el desmán.

La comprobación de nuestra denuncia, es sumamente fácil; llámeme á su despacho y hágale leer cualquier cosa y escribir lo que no sea su nombre y primer apellido.

Repetimos que seguramente el señor gobernador ignora estas cosas y por eso se las decimos.

A "Malvas y Ortigas,"

El festivo colega dedica su buen humor á la confección de semblanzas, chispeantes y amenas en su casi totalidad, pero algunas veces da á su afecto, lo que roba á la justicia y á la imparcialidad.

Así nos ruega que lo consignemos un compañero de Redacción á quien parece aludir con la segunda semblanza del último número, sin que esto signifique menos gratitud.

Buena prueba de ello es que otro colega local ha dicho ya repetidamente que el aludido no escribe con *sinaxis*, lo cual que por ser verdad, le ha dado mucha rabia.

Y repetimos con las más expresivas gracias, que es lástima grande que no sea verdad tanta belleza.

Agradecemos en lo que vale la atención del señor director y Claustro de profesores del Instituto por la invitación que se sirven dirigir al NORTE DE EXTREMADURA para asistir al solemne acto de la apertura del curso próximo que ha tenido lugar hoy á las doce de la mañana.

El comunicado suscrito por el señor la Muela en *El Noticiero*, no me impresiona nada extraordinario de los condenados, pero á él le ocurre denunciarse.

Con su pan se lo coma.

Ayer 30 hizo seis años que falleció la Sra. D.^a Julia Roger de Rubaudonadéu, célebre violinista de Barcelona y señora modelo de caridad y amor á los pobres.

A su memoria consagran hoy sus amigos un cariñoso recuerdo y nosotros también.

Con motivo de felicitar á los *Miqueles*, anteayer descolgó su lira el *Vate de Extremadura*, dedicando saetas á algunos de ellos.

No hubo desgracias personales que lamentar, ni que se sepa descargó San Miguel su tajante espada.

EL TIEMPO VIEJO

Sr. Director de

EL NORTE DE EXTREMADURA.

Amigo Juanito: De sobra conoce usted ya mi chifadura respecto á la Historia, y especialmente á la local, y no ha de extrañarle que me ocupe hoy en llamar la atención de los lectores de EL NORTE sobre algunos puntos que difieren un tanto de lo expuesto por el ilustrado Sr. Berjano en su artículo inserto en el cuaderno número LXII de *La Revista de Extremadura*, referente al severo y grandioso retablo del altar mayor de Santa María.

El Sr. Berjano en su minucioso trabajo transcribe la escritura de compromiso de 20 de Agosto de 1547 por ante el escribano Cristóbal de Cabrera, que otorgaron los Sres. D. Diego de Carbajal, como mayordomo de Santa María, y D. Lorenzo de Ulloa Porcallo y D. Francisco de Godoy,

como diputados por la feligresía, con los escultores Guillén Ferránz y Roque Balduque, por la que se conviniere mutuamente los primeros en satisfacer la cantidad estipulada y los escultores en tallar el retablo y darlo concluido en época determinada:

Ahora bien; sin que pongamos en duda la autenticidad del documento transcrito por el Sr. Berjano, ¿cómo explicarnos el que en los tarjetones de madera que en sus manos ostentan los dos ángeles colocados á los pies de la Virgen en el cuadro de su coronación, aparezcan nombres distintos á los de Guillén Ferránz y Roque Balduque, como autores de la hermosa obra?

Porque es el caso que á mediados del siglo XIX (en 1863), siendo cura ecónomo de Santa María el bachiller en Teología D. Gerónimo de Sande, el estado ruinoso del retablo, desnivelado á consecuencia de haberse podrido las abrazaderas de pino que lo sujetaban á la pared, hizo necesario el desmontarlo y sustituir con abrazaderas de hierro las carcomidas de pino que tenía.

Dicha reparación fué ejecutada con escrupuloso cuidado bajo la dirección del escultor y pintor D. José Antonio Pereira de Castro, accidentalmente avecindado en el Casar, el cual, á la vista de las inscripciones que sostienen los citados ángeles, llamó sobre ellas la atención del señor cura, que como persona ilustrada y curiosa dejó una nota en la que copió las inscripciones en esta forma: M. EL MAG GRE DE SOLIS, que él traduce así: Modesto ó Mariano el Magno y Gregorio de Solís.

La del otro angel, dice: AÑO DE 1551 9 KAL MAR.

En vista, pues, de tales datos, susceptibles de poderse hoy comprobar, no lo da por terminado y dice *La Revista* que continuará, sería pertinentísimo el que se aclarase este misterio que así arrebató la gloria de la confección de tan preciado monumento á los escultores Ferránz y Balduque, dándosela á los de igual clase el Magno y Gregorio de Solís. Porque aun en el caso que los artistas contratantes hubieran por sus muchas atenciones tenido necesidad de encomendar la colocación del retablo á sus compañero el Magno y Solís, no se hubiera omitido, seguramente, el consignar en los tarjetones aquella tan esencial circunstancia.

MANUEL SÁNCHEZ DEL POZO.

Cáceres 26 de Septiembre de 1904.

Curiosidades

Una espía rusa.—El corresponsal del *Daily Graphic* describe la siguiente escena que pasó en el restaurant de la estación de Liayang: "Alá á la ventana veo apoyado á un hombre, un oficial ruso, cuya baja estatura me llama la atención. Es barbilampiño y de facciones suaves; el pelo abundante está rizado. Si no llevase sable y revólver en el cinto, si no le viese vestido con altas polainas y con traje militar, me sentiría tentado á tomarle por una mujer. Al participar esta observación á mi compañero, éste sonrió y se ofreció á presentarme:

"Alejandro Swanowitsch, me permite usted."

El nombre, lo mismo que el traje, era bien masculino, y, sin embargo, Alejandro Swanowitsch, á pesar de su revólver, de su sable y de la cruz de San Jorge que luce en su pecho, es mujer.

Después de las primeras frases formales confesó ella que en efecto mi suposición era justa, que había visitado primero una de las Universidades de la Siberia y estudiado luego los idiomas de la Asia Oriental en la Universidad de Tomsk.

Había correctamente el chino y el japonés y llevada por su espíritu aventurero siguió á las tropas rusas cuando la sublevación de los boxers. Entonces recibió una condecoración por sus servicios de espionaje.

Al estallar la actual guerra volvió á ofrecerse al Estado Mayor para iguales servicios. En un principio las autoridades militares se mantuvieron algo reservadas, á pesar de que ella posee á la perfección los idiomas japonés y chino. Sólo después de hacer importantes revelaciones respecto á las posiciones japonesas y sobre detalles íntimos concernientes al ejército ruso, cuyos conocimientos no los podía haber adquirido sino sobre el terreno mismo, fueron aceptados sus servicios. Recibió un pasaporte en que figura como hombre, según su expreso deseo, y se le concedieron dos soldados de caballería como acompañantes. Desde entonces ha recorrido toda la región situada entre los dos ejércitos, dando pruebas de un valor y una sagacidad nada comunes. En pago de los grandes servicios que ha prestado á la patria, el general Kurapatkine la condecoró con la cruz de San Jorge.

Tan franca como se mostró en todo lo concerniente á su persona, tan reservada se mantuvo en lo tocante á la guerra y respecto á lo que había visto en sus atrevidas correrías. La única información positiva que me dió era la de que los chinos, tanto como los coreanos, se mostraron bastante descontentos de los japoneses, porque éstos les dan poco ó nada por los víveres y demás objetos requeridos y en caso de pagar sólo lo hacen en moneda de papel. Me enseñó algunos de los bonos que los japoneses dan como paga corriente, es un pedazo de papel azul escrito con caracteres japoneses. La traducción dice: "La suma aquí indicada se pagará en oro ó en plata en el Banco de Tokio, después de haber tenido lugar la entrega de la contribución de guerra por los rusos."

—○—

Nuevo juego inglés.—Los norteamericanos han ideado un nuevo pasatiempo, excelente para que varios amigos se despojen unos á otros de la codiciada pecunia.

Los afamados *caballitos* han sido sustituidos por una especie de escarabajos, llamados por los naturalistas *hallicorides*, notables por el variado y delicado tinte de su dermatoesqueleto.

Sentados á la mesa los jugadores, se da sueta á los *bichos*, que previamente han sido *entorillados* en sendas cajas numeradas.

El animalito huye del encierro hacia una especie de trampolín que se halla en el centro de la mesa. Al llegar al punto más elevado del mismo se dejan caer, quedando en el trampolín.

Los jugadores, en lugar de apuntar á una carta, apuntan á las actitudes adoptadas por el animal al caer.

Esta nueva especie de juego se ha puesto de moda entre los individuos de la buena sociedad inglesa.

COLABORACIÓN

EL INFIEL MARROQUÍ

En una publicación ilustrada, francesa, he visto un fotograbado que representa á dos coreanos en cuclillas, jugando á las damas, y tan absortos en sus combinaciones que no se percatan de que aparecen por el horizonte legiones de soldados japoneses...

Aquí del romance que, ante el retablo, explicaba el muchacho de mae-se Pedro á Don Quijote y compañía.

Jugando está á las tablas don Gaíferos, que ya de Melisendra está olvidado.

También, por jugar á las tablas, se olvidan los coreanos de su Melisendra, la patria, ó puede ser que en su admirable apatía filosófica, se hayan dicho:—¡De todos modos nos han de proteger los del mikado...!

Quisiera yo ahora acertar á hacer el diagnóstico diferencial entre el coreano y el marroquí, ambos fuera de concurso en el certamen de la civilización moderna. Esto es bastante difícil, sin enfrascarse previamente en profundos estudios antropológicos, que no son del caso; pero salta á la vista una notable semejanza entre ambos, y una diferencia no menos notable.

Semejanza: La haraganería, la flojera, la invencible propensión al *dolce far niente*.

Diferencia: Al coreano, por lo que se ve y simboliza el grabado aludido, le tienen sin cuidado que se metan en su coto para arreglar negocios ajenos, y no mueve un dedo para evi-

tarlo; y el marroquí, tumbado á la bartola, en cuanto ve asomar por cualquiera parte á alguien que pisa su terruño, sacude la modorra y... ¿ese si que mueve el dedo! el del gatillo, emprendiéndola á tiros hasta con el propio lucero del alba, y sin contar el número de los visitantes.

Atendiendo á esta pequeña diferencia, es muy probable que Francia no pudiera, con la recomendada comodidad, hacer en Marruecos el papel que hace el Japón en Corea.

"La formidable cuestión de Marruecos." Así la ha denominado un publicista francés; y si bien se mira, no incurrió el hombre en ninguna exageración al calificarla de ese modo.

No es lo mismo trazar en el papel las líneas generales de un proyecto que dominar luego importantes detalles del mismo y llevarlo felizmente á la práctica. Ya veremos la cola que traen los convenios anglo-francés y franco-español, si es que sirven para algo.

Hemos quedado, eso si, en que los pueblos cultos, y además de cultos, fuertes, consideranse obligados á exportar su civilización á los países donde sólo vagamente y de oídas se conocen el progreso moderno, moral y material. No nos metamos á inquirir si se acometen tales aventuras por puro lirismo ó amor á la humanidad, ó por sacar provecho de ellas, como el que se brindase graciosamente á cultivar la tierra del vecino para quedarse luego con la cosecha; pero si conviene hacer constar que cuando una nación se empeña en civilizar á otra, es de rigor que ésta otra tiene que civilizarse por buenas ó por malas, si es más débil; y no quiero recordar á Baratieri en Adua (Abisinia).

La letra con sangre entra, decían nuestros abuelos pedagogos.

Estos cariños y aproximaciones *fortiori* de las potencias recuerdan la coplilla popular:

Dices que no me quieres
poco ni mucho:
me has de querer por fuerza,
si no... ¡te punzo!

Hace muchos años que los gobiernos europeos le hacen el amor á Marruecos, país semi-salvaje, cuyos indígenas están tenacisimamente aferrados á su religión y á sus costumbres, haciendo duro contraste con las costumbres y religión de nuestro continente, si se exceptúa Turquía, que también está llamada á desaparecer, como se dijo de la forma poética.

A un paso de nosotros semejante barbarie, se ha convenido en la necesidad de educar y pulir á aquellos ocho ó nueve millones de marroquíes... Pero ¿á quién confiar el cargo de preceptor? Pudo haberlo sido España hace ya más de treinta años; pero sabido es que cuando O'Donnell se dirigía á Tánger para poner la escuela, después de haber zurrado á los chicos, le salió al paso el inglés y no le dejó seguir adelante, suponiendo que nuestro país era una especie de maestro Ciruela...

Y así, mientras hubo varios pretendientes á la plaza de preceptor, se fué conservando el *statu quo*. Últimamente se ha decidido que sea Francia la *madame* superiora, y se sospecha que del convenio franco-español, en laboriosa gestación, resultará el conferir á España el modesto empleo de ayundante.

Para estos arreglos se han tenido en cuenta todas las opiniones, todas... menos las del pueblo interesado; pero los chismes de vecindad se propagan con más rapidez que una epidemia.

El marroquí, sin agradecer siquiera lo que se proyecta en su obsequio, al enterarse de que los cristianos intentan meterse allí para hacerle carreteras y ferrocarriles, puertos y fábr-



Fábrica de Harinas **SAN FRANCISCO**
DE
HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de Paris de 1900.

Cosecha y elaboración

DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo Rvn. 480.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70
Sinistros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SGBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

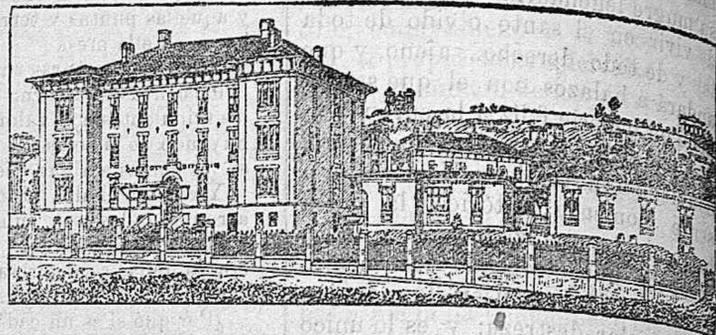
en todas las poblaciones de importancia

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¡Probaldas y os convenceréis!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué **D. CEBALDINO SOLANO**.

Venta exclusiva: Establecimiento de **García Diez Huertas**.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE

Don Víctor García Hernández,

Portal Llano, 21.—Cáceres

(HAY TELÉFONO)

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frascos 2 50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasero, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DIEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, théis, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

FERRO-QUINA-BISLERI
POR TONICO
RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.
DEPÓSITO: A. ROLANDO. BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL 1

“La Minerva Cacerena,”

DE
SERAFIN ROJAS HERRERO

IMPRENTA,

Librería,

Encuadernación y

Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de “Cantehou”. Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**

CACERES

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el **ESANOFELE**
Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELE**
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: “Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOFELE**, que ha servido de positivo triunfo en el caso de verdadera **caquexia palúdica**, y en el cual la anemia é infarto esplénico consuntivos eran evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo quartanario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolas el sujeto.”
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
Se encuentran en todas las buenas farmacias

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **“La Cubana,”** de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de Paris.
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4

GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

PEDID LA MARCA

BARCELÓ Y TORRES, MALAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

ESPECIAL ROM “LA LUCIE,”

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.